

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA  
flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co  
601 3419906

- 1 DIC 2021

Bogotá, D. C. \_\_\_\_\_

REF: PRIVACION PATRIA POTESTAD  
No. 11001-31-10-022-2021-00473-00

Téngase en cuenta que la parte demandada allegó mensaje de datos manifestando entenderse notificado, razón para tenerlo enterado de la demandada por conducta concluyente.

En consecuencia, por secretaría envíese al canal digital informado: [miguelroom1990@hotmail.com](mailto:miguelroom1990@hotmail.com), copia de la demanda y sus anexos para que ejerza el derecho de defensa, y contabilícese el término respectivo.

NOTIFÍQUESE

  
JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ  
JUEZ

GGCA/